



Curso de formación de agentes de pastoral de la familia

El Escorial 19 de Julio 2012

Ponencia introductoria

“La importancia de la perspectiva del Matrimonio en los primeros años”

D. José Mazuelos Pérez, Obispo de Asidonia-JEREZ

I.- Factores que favorecen las rupturas

I.1.- Una visión de la realidad

- I.1.1.- Ruptura amor -sexo –matrimonio.*
- I.1.2.- Promoción de la ideología de género*
- I.1.3.- El ataque a la procreación*

I.2.- El marco antropológico

- 1.- 2.- 3.-

II.- Algunas sugerencias para ayudar en los primeros años de Matrimonio

- 1.- La necesidad de una educación para el amor
- 2.- No abandonar la fuente del amor
 - a.- b.-
- 3.- Necesidad de vivir el verdadero amor

III. Algunas orientaciones prácticas

- 1.- Integrar la iglesia doméstica
- 2.- Cambiar de forma de pensar
- 3.- La necesidad del diálogo
- 4.- La apertura a la vida

Conclusión

El repentino cambio que viene tras la luna de miel puede ser uno de los momentos más serios en la vida. Algunas parejas jóvenes lo describen como “*un golpe en la cara con un vaso de agua fría*” o como “*ser golpeado por un rayo*”. Otras parejas lo expresan así: “*Siento que estoy como en otro planeta y ¡quiero regresar a casa!*”. “*Extraño poder hacer lo que yo quiera, cuando lo quiero hacer*”.

Por otra parte los diferentes estudios sobre la familia nos muestran que en la actualidad la mitad de quienes se separan, lo hacen en los primeros siete años de matrimonio. Normalmente durante los dos primeros años del matrimonio no se producen muchos divorcios, ya que el entusiasmo pasional facilita la ausencia de problemas mayores. Entre los dos y diez años de matrimonio se entra en el período de descubrimiento de la auténtica personalidad del cónyuge. Hacia los cinco o siete años de boda se produce la primera crisis matrimonial importante, que puede provocar el divorcio.

A los 20-25 años de casados surge otra típica crisis: la del final de la crianza de los hijos, fruto de la finalización de la responsabilidad del cuidado de los hijos y de, lo que podemos llamar, la entrada en la tercera etapa de la vida.

Todo ello nos pone por delante la urgencia de proponer acciones concretas, tanto en la preparación para el matrimonio, como en el apoyo y la formación para los matrimonios y padres de familia, especialmente los más jóvenes.

Pues bien, dicho esto, intentaré encuadrar nuestro curso dando unas pinceladas sobre los factores que favorecen la ruptura matrimonial, o mejor, que hacen difícil la vida matrimonial en la actualidad; y, en un segundo momento, expondré algunas orientaciones para ayudar y acompañar a los matrimonios en sus primeros años de camino.

I.- Factores que favorecen las rupturas

I.1.- Una visión de la realidad

Cuando nos acercamos a contemplar nuestra sociedad en cualquiera de aquellos ámbitos en los cuales se palpa más claramente los caminos reales por los que navega nuestra cultura, por ejemplo, los medios de comunicación social, el mundo de la publicidad o bien todo lo que gira en torno a la problemática juvenil, descubrimos que estamos anegados de sexo mediante una propaganda erótica casi continua. Es difícil, si uno se deja llevar por esos derroteros, ver la sexualidad con unos ojos limpios, sanos, normales. Permanentemente, tanto en la calle como en el hogar, somos invitados al sexo por la propaganda atosigante de una industria que mueve una ingente cantidad de intereses económicos, utilizando como reclamo la atracción del cuerpo humano como objeto de placer y de una forma despersonalizada.

Y esta convocatoria se hace de una forma inconsecuente, superficial y epidérmica, incluso lúdica y divertida, como una liberación que da plenitud y conduce a la maduración de la personalidad. Todo ese mensaje, apretado, sintético, englobado y envuelto en sus mejores aderezos, lleva al que aún no tiene las ideas claras –porque no ha tenido tiempo ni circunstancias propicias para madurar- a pensar que ésa es la verdadera condición humana.

La sociedad y los mass-media ofrecen a menudo una información despersonalizada, frecuentemente utilitarista, algunas veces pesimista, pero siempre vista desde el deseo y el placer e integrado en lo que podemos llamar la civilización técnico-hedonista, en la que observamos tres datos en forma de tres rupturas: la ruptura amor-sexo-matrimonio, fruto de la negación de toda trascendencia; la ruptura con la verdad de la corporalidad mediante la imposición de la ideología de género fruto del relativismo; y la ruptura de la procreación con el sexo y la familia, como consecuencia de una actitud que no valora la vida humana en toda su dignidad.

I.1.1.- Ruptura amor -sexo –matrimonio.

Para descubrir la ruptura entre matrimonio, amor y sexo nada mejor que adentrarnos en la “reconstrucción” social que vivimos de forma intensa en España, donde se fomenta desde la legislación una ruptura entre sexualidad y matrimonio, con el supuesto “amor libre” sin compromiso institucional alguno; y una ruptura entre sexualidad y amor, siendo el sexo un deseo o un juego de placer en el cual el amor puede aparecer o no.

De esta forma se consigue normalizar una vida sexual plena desligada de compromisos y de cualquier relación con la familia tradicional que conlleve una responsabilidad en este sentido. Por ejemplo: se facilita el acceso de los adolescentes (menores de 18 años) a la vida sexual libre y sin represiones, podríamos decir que hasta se recomienda; e incluso se llega a permitir el aborto libre sin el permiso de sus padres.

Se promueven igualmente las “parejas de hecho” (convivir “maritalmente” pero sin ningún compromiso matrimonial), se presenta la práctica de la homosexualidad como algo plenamente normal y aceptable con la defensa de un presunto derecho a que la unión sentimental de dos homosexuales sea llamada “matrimonio” y tratada como tal, en todos los sentidos y ámbitos sociales por una legislación cambiada expresamente para conseguir dicho objetivo; por último, se agiliza el divorcio con el llamado “divorcio express”, es decir, con la simple petición de uno de los contrayentes, y sin necesidad de ofrecer un motivo válido para tal solicitud, legalizando así el repudio, algo que el mundo occidental había considerado siempre como un acto gravemente injusto, y que ahora está siendo presentado como una forma rápida de divorcio.

Dichas rupturas conllevan, por un lado, la degradación de la dignidad del matrimonio, que viene equiparado con uniones que nada tienen en común con él, como es la libre convivencia o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Por otro, la introducción en la conciencia social de un desprestigio de la relación conyugal entre un hombre y una mujer.

1.1.2.-Promoción de la ideología de género

Otro elemento de nuestra cultura es la implantación de la dictadura del relativismo y la propagación de la llamada “ideología de género”. Ésta intenta alcanzar la igualdad plena entre el hombre y la mujer a través de la desaparición de cualquier diferencia, sustituyendo la naturaleza sexuada del ser humano por la tendencia sexual, pretendiendo así que la “identidad” del ser humano no venga determinada en virtud de la “naturaleza sexuada” sino en función de la “tendencia asumida”.

Sin embargo, no es ése el camino de la igualdad, pues hunde a ambos en una “guerra” de sexos, que en la práctica desemboca en un “feminismo” tan rechazable como el “machismo” que pretendidamente intenta superar. La dimensión sexualmente determinada, como algo natural del ser humano viene negada y combatida, intentando así obtener una desvinculación de la sexualidad de todo proyecto existencial de la persona.. Ya no se habla de sexo, sino de género, que es una construcción cultural en cierto sentido distinta del sexo. No se habla de hombre y mujer, sino de masculino, femenino y neutro.

Ahora, mediante la ideología de género es posible afirmar que el ser sexuado de una forma concreta no es algo constitutivo para establecer una diferencia entre un hombre y una mujer, sino que la identidad sexual del ser humano viene definida por el resultado de su propia voluntad, el de su propia elección, al margen, e incluso en contra, de su propia conformación morfológica. Desde esta óptica es posible disociar lo que biológica y constitutivamente se es en realidad por lo que libremente se decide ser, por aquello que se construye cultural y socialmente. Es decir, se pretende establecer que el ser se determina a partir del existir.

Después de lo dicho, es claro que tal ideología parte de dos supuestos abstractos e irreales: el primero consiste en la idea de que el ser humano no tiene una naturaleza como tal fijamente estructurada, o si la tiene, ésta es irrelevante para ser considerada como definitorio de lo humano y por supuesto como intangible o definitiva; el segundo, en la afirmación de que la relación entre hombre y mujer –con clara inspiración en la ideología marxista y su tesis central de la “lucha de clases” como clave que explica el devenir de la sociedad- es expresión de un conflicto por el poder. Ambos supuestos llevan a la confusión entre identidad sexual y preferencias sexuales¹.

1.1.3.- El ataque a la procreación

El ataque a la procreación viene especialmente concretizado contra la maternidad mediante el derecho al aborto o el desarrollo de técnicas de reproducción artificial, donde la maternidad se identifica cada vez más con “producir un niño” o simplemente criarlo, una vez obtenido el hijo mediante un “vientre de alquiler”, práctica que está aumentando en el entorno de parejas homosexuales, lo cual lleva consigo –además del problema de educación del niño/a así adoptado- la perversión del instinto materno en la mujer que se presta, llevada por intereses económicos a “alquilar” su mismo seno, manteniendo una relación falsa con el ser que ha engendrado, al que después abandona cediéndolo a otros.

Si la revolución sexual quería promover el sexo desligado del hijo, cada vez es más posible obtener (podríamos decir “producir”) un hijo sin sexo. Esto está originando una mayor conciencia de la separación entre sexualidad y procreación, y tiene como consecuencia a la vez, una creciente tendencia a la selección del hijo según los deseos de los padres (o de los “compradores”).

La separación entre procreación y sexualidad representa una herida profunda a la naturaleza humana y a la familia. A la naturaleza, porque transforma al hijo en un producto, insinuando la idea de que la vida pueda ser una producción humana. A la sociedad, porque la nueva vida presupone sólo una capacidad técnica y no un contexto de amor de pareja. De hecho, la fecundación “in vitro” se puede realizar también mediante “donantes” de espermatozoides o de ovocitos externos a la

¹ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La verdad del amor humano*, n. 52-70.

pareja; puede ser satisfecho el deseo de tener un hijo por parte de dos mujeres o de dos hombres; se puede implantar el embrión en el útero de una tercera mujer que puede hacerlo por dinero, haciendo de madre de alquiler.

La familia natural es así deconstruida y reconstruida artificialmente de muchas formas, siguiendo los deseos de cada individuo. La maternidad y la paternidad se multiplican: está la genética, la biológica y la social. Desde el punto de vista técnico, hoy un niño puede tener hasta seis padres. De la misma forma, también la filiación se multiplica y asume muchas facetas.

Los derechos del niño a una familia compuesta por un hombre y una mujer unidos por un pacto duradero de amor recíproco son negados, con innumerables consecuencias negativas en el plano psicológico y de la maduración personal; y con nuevas formas de malestar y de inadaptación, que además supone ingentes costes para la comunidad.

En resumen, podríamos decir que se quiere proponer una nueva civilización, que como veremos es fruto de una visión concreta del hombre, pues, como bien afirmaba Juan Pablo II, la civilización es siempre una expresión del hombre de tal forma que según sea nuestra concepción antropológica, así será nuestra cosmovisión o visión total sobre la realidad del matrimonio y la familia².

1.2.- El marco antropológico

Expuesta la visión postmoderna, analizaremos de forma somera la opción antropológica en la que se fundamenta dicha visión. Sintetizaremos la misma en los siguientes puntos:

1.- El hombre postmoderno se sitúa en lo definido por Comte como estadio científico o positivo³. La idea central de éste es el rechazo de todo contenido filosófico que esté fuera del ámbito de las ciencias experimentales. Sólo la ciencia empírica puede darnos una visión de la realidad. Este planteamiento conlleva un rechazo y desprecio a todo pensamiento teocéntrico, así como una absolutización de un pensamiento antropológico donde la afirmación del hombre conlleva una negación del misterio de Dios.

En el plano antropológico supone una reducción científica del ser del hombre: el hombre, en virtud de su corporalidad es una parte del mundo material y, por tanto, puede ser objeto de investigación, experimentación, explicación y manipulación por parte de la racionalidad científica y técnica.

“El cuerpo aparece más bien como un instrumento al servicio de un proyecto de bienestar, elaborado y ejecutado por la razón técnica, que calcula cómo podrá obtener el mayor provecho”⁴.

2.- La visión empírica de la realidad ayuda a fundamentar una antropología atea, que no sólo niega a Dios creador, sino que además reivindica la negación de Dios como algo imprescindible para que el hombre pueda realizarse y alcanzar la plenitud.

Sin Dios el ser humano no es nada previamente dado, sino lo que cada uno decide ser libremente. No tiene naturaleza ni esencia. Estas se van labrando al filo de sus actos libres y, por consiguiente, son posteriores al hecho de existir. Son una consecuencia. Por eso el hombre es todo él elección radical y necesaria. Y si el hombre es libertad radical, debe entenderse como proyecto de sí mismo, en el sentido de que construye su ser siguiendo el camino libremente elegido por él al margen de toda exigencia ética que no provenga de sí mismo. Podemos hablar entonces de un concepto perverso de libertad. No nos estamos refiriendo sólo a un error antropológico, sino a una forma de entender la existencia humana con unas consecuencias profundamente negativas en la vida personal y social⁵

3.- Todo esto da lugar a una antropología individualista y subjetivista. El ser humano viene concebido como un individuo que tiene como centro el cuerpo, considerado como fuente del deseo, de las pulsiones y, sobre todo, como templo del placer. La persona humana se transforma en un

² Cf. Discurso Juan Pablo II a la 500 Asamblea General de las Naciones Unidas, 1995. n. 18.

³ Cf. J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *Crisis y apología de la fe. Evangelio y nuevo milenio*, Santander 1995, p. 17-63. Cf. *Diccionario de filosofía contemporánea*, Sígueme, Salamanca 1976, p. 88-89.

⁴ J. RATZINGER, *La fe como camino*, Pamplona 1997, p. 77.

⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Instrucción Pastoral La Familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, 2001, n. 21.

individuo, que tiene el derecho a satisfacer sus deseos sexuales y sus necesidades reproductivas. El individuo es el absoluto y se niega en la dimensión sexual su carácter de alteridad de comunión interpersonal, de diálogo, originando una separación radical del sexo con la procreación y con el amor.

Bajo esos presupuestos se cree abierta la posibilidad de configurar el matrimonio y la familia desde la ideología de género. Se reduce el amor a la sexualidad y ésta a lo meramente genital; se mira al sexo exclusivamente como instrumento de placer. Están totalmente ausentes temas de gran importancia como las relaciones interpersonales de respeto y entrega al bien del otro; sentido del amor en la pareja; inquietud por madurar integral y armónicamente en esas relaciones; elaboración de un proyecto de vida; todo como requisitos básicos y previos para que la sexualidad sea humana, responsable y plenamente satisfactoria.

Por otra parte, según la antropología individualista en la que el ser humano existe en definitiva para sí mismo, busca siempre y en todo lugar nada más que su propia felicidad, el matrimonio es considerado como mero contrato. Se trataría de un simple intercambio de bienes y servicios entre los cónyuges y se diferenciaría de otros contratos por el hecho de implicar una cohabitación o convivencia de índole sexual.

Dado que –según esta visión– el matrimonio es un mero contrato, cuyas cláusulas no provienen de la naturaleza humana ni de un orden moral objetivo, sino de la voluntad de las partes contratantes, en el contexto de un consenso social mayoritario que la condiciona en parte, no se ve por qué (siempre y cuando se lograra ese consenso) el contrato matrimonial debería ser sólo entre un hombre y una mujer, y no, por ejemplo, entre dos hombres o dos mujeres. En esa misma línea, tampoco resulta claro por qué el matrimonio debería ser sólo entre dos personas, y no entre tres o más.

En esta visión del matrimonio tampoco hay lugar para la indisolubilidad matrimonial. Al ser el matrimonio un mero contrato, parece normal que ese contrato pueda ser disuelto bajo ciertas condiciones, por ejemplo, por mutuo acuerdo de las partes. Más aún, el individualismo radical implica en último término la posibilidad de disolver el matrimonio por la sola voluntad de una cualquiera de ambas partes. Se produce así una banalización o trivialización del matrimonio, que termina siendo a menudo un contrato menos serio y exigente que el contrato con una empresa de telefonía móvil o de televisión por cable⁶.

Hecha esta breve exposición, no me cabe duda de que el profesor D, Francisco J. Contreras profundizará magistralmente sobre el contexto cultural en el que se desarrolla la vida de los matrimonios y familias en la actualidad.

II.- Algunas sugerencias para ayudar en los primeros años de Matrimonio

El nuevo hogar que hay que construir, unos días después de la boda, es como un bosque en el que apasiona penetrar pero que al mismo tiempo se intuye lleno de peligros y de misterios, que no importa enfrentarse a ellos, pues la ilusión del estar juntos y la fuerza del amor hace sentirse al nuevo matrimonio capaces de superar las dificultades y de disipar todos los inconvenientes. Así habría que mantenerse siempre. Sin embargo, desde los primeros días de convivencia matrimonial, el hombre y la mujer, a pesar de la alegría que les envuelve para afrontar los avatares de su nueva singladura familiar, empiezan también a ser conscientes de que la vida cotidiana, esa vida ordinaria de *hogar* que hay que construir, va a exigir renunciaciones, va a exigir mucha comunicación y va a conllevar esfuerzo mutuo.

Los planes trazados y soñados durante el noviazgo, ahora han de ser realidades, y la realidad que siempre se aleja de nuestros sueños, exige en muchas ocasiones el *sacrificio* de aceptarla tal cual es. Pero además hemos de ser realistas y poner en práctica, desde el primer momento, esa firme voluntad de amar que había implícita en nuestro reciente pacto y compromiso conyugal, poniendo en juego toda nuestra capacidad de comunicación, y transmitiendo mensajes de calidad que aclaren las diferentes situaciones conflictivas que se vayan produciendo.

⁶ Cf. D. IGLESIAS, *Dos antropologías en conflicto*, en “infocatolica.com” Dic 2010.

Pues bien, es alimentar esa fuerza del amor y ese espíritu de superación el objetivo que hay que lograr en esos difíciles primeros años de matrimonio. Y para ello, teniendo presente el programa de nuestro curso me atreveré a exponer algunas orientaciones a tener en cuenta para afrontar los primeros años del matrimonio.

1.- La necesidad de una educación para el amor

La centralidad de una auténtica educación radica en que en la tarea educativa se fragua, se forja, el futuro del hombre. La educación es un verdadero arte que requiere una singular sabiduría que haga posible comunicar, transmitir la verdad sobre el hombre. El evento educativo consiste precisamente en conseguir que el educando descubra los significados básicos de su existencia que le permitan dirigir su vida hacia la plenitud.

Frente a la fragmentación dominante, la educación no puede abandonar su aspiración a ser integral, a abarcar todas las dimensiones de la persona. Desde esta óptica, la educación al amor no puede limitarse a ser algo simplemente marginal, decorativo, como un coto privado para los amantes de la poesía o de la estética, sino que ha de formar parte constitutiva de cualquier propuesta educativa cristiana.

Todos somos conscientes de las carencias y de las grandes lagunas que hoy hay en la educación afectivo-sexual. El analfabetismo afectivo es un fenómeno de enormes dimensiones. La saturación de información sobre técnicas y procedimientos del así llamado “sexo seguro” no es sólo totalmente inadecuado e insuficiente para superar este analfabetismo, sino que incapacita a los jóvenes para adentrarse en el aprendizaje del amor verdadero. Las dificultades y obstáculos que se interponen desde una visión pansexual de la cultura son bien patentes.

Para aprender el alfabeto y el lenguaje del amor resulta imprescindible insistir en que la educación del afecto no está separada de la racionalidad porque la afectividad posee un valor cognoscitivo y nos introduce en la vulnerabilidad de la persona. Educar el afecto implica acoger, compartir, comunicar, purificar, fortalecer y madurar la experiencia del amor.

Establecida la importancia de la educación para el amor podemos decir que la ésta debe en la actualidad abarcar, por un lado, la educación remota recibida en la familia, ya que como decía Juan Pablo II en el Ángelus del 13 de febrero de 2004:

“La familia es un gran laboratorio de amor, es la primera escuela; más aún, una escuela permanente en la que la educación en el amor no se da con áridas nociones, sino con la fuerza incisiva de la experiencia”.

Por lo tanto, lo mejor para un buen comienzo en la vida matrimonial es haber recibido una buena educación familiar, fruto de la preocupación de los padres de familia por cultivar en sus hijos su capacidad de amar, guiarlos y apoyarlos para que desarrollen las virtudes, habilidades y actitudes que favorezcan la vivencia del amor, testimoniando desde su experiencia matrimonial la lucha por vivir y hacer crecer el amor, y sobre todo amarles, transmitiéndoles la experiencia del amor de Dios, fuente de todo amor.

Por otro lado, ante el analfabetismo existente no podemos olvidar la necesidad de la educación próxima, es decir, ofrecer a los novios y matrimonios programas de educación psicoafectivo sexual que les ayude a superar el reduccionismo antropológico impuesto por la dictadura del relativismo.

Pues bien serán los aspectos psicológicos y afectivos, así como el valor de la sexualidad de lo que tratará Doña Virginia Cagigal en sus respectivas intervenciones en las que estoy seguro nos ayudará a poder superar el mencionado analfabetismo afectivo-sexual.

2.- No abandonar la fuente del amor

Frente al relativismo y el secularismo reinante en la cultura postmoderna es necesario una profundización en la filosofía y la teología del amor, algo que se encuentra en el fondo de la encíclica Deus Caritas Est. En ella, Benedicto XVI ha insistido con gran fuerza en la verdad del

amor, en lo que podríamos denominar el Logos del eros y del agápe⁷. Frente a una verdad sin amor (propia del racionalismo) y frente a un amor sin verdad (propia del romanticismo), insistir en la verdad del amor y en su fuerte dinamismo unitario, posibilita penetrar en la lógica comunicativa y difusiva del amor que tiene su origen y su destino en el Dios Uno y Trino. Así que hay que acudir a la fuente del Amor, que es Dios mismo, que en su intimidad trinitaria es familia, modelo y origen de toda familia.

Hay que mostrar con claridad que la familia y el matrimonio han sido pensados y querido por Dios mismo. Hay un proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia.

a.- Dios ha diseñado su proyecto en la naturaleza misma de la persona. El plan de Dios ha quedado grabado en la creación del hombre y la mujer. Dios escribió su lenguaje en el cuerpo humano. Es decir, la persona humana está hecha de tal modo que el matrimonio y la familia son uno de los lugares fundamentales en los cuales se revela y se realiza. El matrimonio y la familia manifiestan a la persona humana en su más íntima verdad. La masculinidad y la feminidad califican a la persona, es una cualidad de la persona humana y no sólo del propio cuerpo. Es el modo de ser originario de la persona.

b.- Hombre y mujer tienen necesidad el uno del otro para desarrollar la propia humanidad; es en la relación recíproca donde ambos se vuelven conscientes de que la plenitud puede ser alcanzada entregándose desinteresadamente al otro. De hecho la diversidad sexual conlleva la complementariedad, que afirma: “No me basto a mí mismo, tengo necesidad de ti”. A su vez, “Abrirse al otro sexo es el primer paso para abrirse al otro, al diferente, que es el prójimo, hasta el Otro, con mayúsculas, que es Dios” y aquí radica la dimensión trascendente de la persona y del amor humano⁸. En esta perspectiva el sexo no se presenta como privilegio o como discriminación, sino como oportunidad de realizar la propia humanidad.

Por tanto, afirmar que el matrimonio y la familia son obras de Dios supone afirmar que el matrimonio es un gran acto de humildad y de trascendencia. No es posible construir la familia cristiana en un marco ateo-materialista, sino que es necesario introducir el matrimonio y la familia en el horizonte de Dios, que nos descubre aspectos inéditos y misteriosos de la diversidad sexual, el amor y el matrimonio.

En dicho horizonte el amor entre el hombre y la mujer aparece como una realidad desbordante, un sacramento natural que significa y actualiza todo encuentro del hombre con sus semejantes y de los hombres con Dios. Como dice el Cantar de los Cantares, «el amor (de los esposos) es centella de fuego, llamarada divina: las aguas torrenciales no podrán apagar el amor ni anegarlo» (8, 6-7). El amor y la fecundidad conyugal están henchidos de fuerza y simbolismo internamente desbordantes que apuntan objetivamente hacia la trascendencia. La fuerza que atrae al amante humano viene de más allá de la persona amada y el deseo de fecundidad y persistencia trasciende la débil fecundidad de la carne.

Este desbordamiento o trascendencia del amor y fecundidad conyugal se explica a la luz del misterio revelado de la predestinación de los hombres a ser hijos de Dios Padre en su Hijo encarnado, muerto resucitado y dador del Espíritu. Iluminados por dicho misterio podemos afirmar que el corazón del hombre y la mujer van buscando el amor verdadero, bueno, hermoso, pleno y fecundo, que no es más que el eco en el corazón humano de la atracción eterna de Dios Padre que nos quiere incorporar al abrazo eterno con su Hijo Unigénito por la acción del Espíritu.

El hombre y la mujer son incapaces por sí mismos de un amor tan hermoso. El amante humano no encuentra en la persona amada lo que busca ni puede cumplir por sí mismo lo que le promete. Se habilita para ello en la medida en que acoge el don del Espíritu que le incorpora al amor del Padre y el Hijo. Se equivocan, pues, quienes absolutizan la dimensión meramente terrena del amor humano, pues éste está misteriosamente abierto y predispuesto para el amor divino.

⁷ BENEDICTO XVI, *Deus Caritas Est*, n. 3-8. También sobre la profundización de la teología del amor remitimos a la primera parte del reciente documento de la Conferencia Episcopal Española, *La verdad del amor humano*.

⁸ R. CANTALAMESSA, *Las relaciones y los valores familiares según la Biblia*, Congreso Teológico-Pastoral de preparación al VI Encuentro Mundial de las Familias Ciudad de México, 14 de enero de 2009. <http://www.zenit.org/article-29785?l=spanish>.

Hablar de amor divino es afirmar que el matrimonio ha sido constituido en Cristo como un camino de santidad de los esposos. Los esposos, amándose, se transmiten no sólo su amor y ternura, su ayuda y su compañía, sino también el Espíritu Santo que han recibido. Es decir los esposos se hacen instrumentos capaces de comunicarse mutuamente la gracia de Dios. Es misión sagrada: santificarse el uno al otro, ayudarse en el camino hacia Dios. Su unión se hace así canal de bienes divinos que santifican a los esposos, más aún lo deifican. La caridad conyugal, al mover a los esposos a acogerse y donarse recíprocamente, les ayuda a llenarse también de la gracia de Dios. Y ésta crece a medida que crece su capacidad de amar, de recibirse y entregarse. Así, Dios va preparando a los esposos, su inteligencia, su afectividad, su corporeidad, para recibir el don último, la plenitud el Espíritu Santo. Este abrirá los ojos de su corazón para ver a Dios⁹.

En definitiva, afirmar que el matrimonio y la familia son obras de Dios es tener la certeza de que por muchos ataques que sufran o por muchos momentos que pasen de graves de crisis, como la actual, ellas nunca podrán ser destruidas o negadas. Son obras de Dios¹⁰. Es esto lo que brilla con fuerza en la familia de Nazaret que se convierte en una fuerza de ánimo a todas las familias y una llamada a no dejarse llevar por el miedo, pues la victoria final es de nuestro Dios.

Al mismo tiempo afirmar la sacramentalidad del matrimonio supone, como recoge el Nuevo Testamento, ser imagen del amor de Dios a su pueblo, ser reflejo de la relación de Cristo con su Iglesia (Ef 5,22-32). Es experimentar que la familia es una Iglesia doméstica, un lugar donde se da el amor verdadero, se da la reconciliación entre sus miembros y, siendo una luz en medio del mundo, se participa de la reconciliación traída por Cristo a toda la humanidad. Y todo esto no como una propuesta moralista, sino como la propuesta de vivir simplemente la experiencia de una gracia que viene dada, fruto de la experiencia del encuentro con quien ha vivido la donación total.

3.- Necesidad de vivir el verdadero amor

El amor vendido en la publicidad y en la mayoría de las pantallas de televisión en todo el mundo es meramente el amor egoísta de la satisfacción del placer. El romance descrito como un ideal es, generalmente, sólo una glorificación de algunos de los instintos básicos del hombre, una fantasía de gratificación física y emocional. No es sorprendente que esta forma de amor no llegue demasiado lejos en el tiempo. El amor romántico —basado en el deseo obsesivo de atender a la otra persona y en el gusto por estar con ella demasiado tiempo— sólo dura unos años. Este estado emocional se desvanece muy rápido pues el tiempo, más que un vehículo para madurar el amor, se convierte en una amenaza a la intensidad placentera del mismo.

El verdadero amor, en contraste, consiste en querer y aceptar a la otra persona tal y como es y existe cuando uno está dispuesto a ceder algo preciado para el beneficio de otra persona. Desarrollar una relación de amor no es un proceso instantáneo. Uno no puede amar a menos que algo haya provocado ese amor. Cuando una persona siente gratitud por los beneficios que otra persona le ha dado, cuando encuentra cualidades nobles en el otro, cuando siente que alguien está dedicado a él incondicionalmente, sólo entonces podrá amar verdadera y completamente a esa persona.

Dos extraños que se han encontrado un limitado número de veces antes de convertirse en marido y mujer no pueden disfrutar de este grado de mutua devoción. El amor, en su sentido verdadero, requiere ir madurando a lo largo de los años compartiendo experiencias, trabajando juntos hacia objetivos comunes, pasando sacrificios por el otro y construyendo una vida juntos.

El verdadero amor ve la dignidad de la otra persona y suscita un sentimiento de veneración por ella, que toma cuerpo en el deseo de donación, esto es donar al otro aquello que poseemos, aquello que tenemos (tiempo, dinero, etc.), e incluso donarse a sí mismo. Es en esta donación de sí mismo en donde se construye el amor conyugal y consiste en una donación total, definitiva y eternamente fiel, ya que es fruto de haber descubierto en la otra persona una preciosidad tal que merece la propia donación. Entre las miles de personas que ha visto, ésta ha sido vista con una luz singular "ésta es única y merece el don total y definitivo, no de todo aquello que tengo, sino de aquello que soy: de mí mismo". Cuando esto ocurre la persona no se pertenece más a sí mismo, sino que se ha donado

⁹ J. GRANADOS y J. NORIEGA: *Betania: Una casa para el amigo...*, p. 87.

¹⁰ Cf. Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* 48.

para siempre. Y este don total y definitivo se realiza y se expresa en su forma más alta en el acto conyugal donde se hace presente dos en una sola carne.

Por tanto, el amor conyugal no debe obedecer la lógica del derecho a ser feliz, sino la lógica del amor en donde cada uno es impulsado por la exigencia de donar más que de recibir. Quien más gana es aquél que más ha dado. aparte

Por otra parte es importante también tener presente que el verdadero amor nos sitúa ante nuestro ser imagen de Dios. Dos personas que se aman -y el caso del hombre y la mujer en el matrimonio es el más fuerte- reproducen algo de lo que ocurre en la Trinidad. Marido y mujer son en efecto una carne sola, un solo corazón, una sola alma, aún en la diversidad de sexo y de personalidad¹¹. En la pareja se reconcilian entre sí unidad y diversidad. Los esposos están uno frente al otro como un "yo" y un "tú", y están frente al resto del mundo, empezando por los propios hijos, como un "nosotros", casi como si se tratara de una sola persona, pero ya no singular, sino plural. "Nosotros", o sea, "tu madre y yo", "tu padre y yo"¹².

Realizada esta reflexión teológica remitiré para su profundización a la intervención del profesor del Instituto Juan Pablo II, D. José Noriega que participará en este curso con la conferencia "Hacia una nueva teología del matrimonio, eclesialidad y sacramentalidad del matrimonio".

III. Algunas orientaciones prácticas

Las orientaciones prácticas y pastorales como bien recoge el programa serán abordadas en este curso en diversas ponencias y experiencias. A pesar de ello me vais a permitir en mi intervención señalar algunas que creo importantes,

1.- Integrar la Iglesia doméstica en la Iglesia universal.

Es esa integración lo que reivindicaba el Santo Padre en Milán ante la cuestión que le presentaba una pareja de novios sobre la dificultad de hablar hoy de un amor para siempre. El Papa afirmaba

“es necesario tener presente la importancia de que el yo no esté solo -el yo y el tú-, sino que esté implicada también la comunidad de la parroquia, de la Iglesia, los amigos. Todo esto -la justa personalización, la comunión de vida con otros, con familias que se apoyan unas a otras- es muy importante, y sólo así, en esta implicación de la comunidad, de los amigos, de la Iglesia, de la fe, de Dios mismo, crece un vino que vale para siempre. ¡Ojalá sea así para vosotros!”¹³.

Siguiendo este consejo del Papa es necesario descubrir la necesidad de la dirección espiritual que ilumine el camino del amor y evite el del egoísmo. Igualmente la necesidad de la oración y de la ayuda de los sacramentos, especialmente la Eucaristía y la Penitencia. También es importante compartir un camino de fe con otros matrimonios o la participación en grupos de familias que se nutran con la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia.

2.- Cambiar de forma de pensar para vivir la realidad del matrimonio.

En el matrimonio Dios llama a dejar padre y madre y unirse a su cónyuge. Eso implica hacer cambios en la forma de pensar (ahora perteneces a alguien más) así como en la forma de actuar (ya no actúas como una persona soltera). Es decir, es necesario vivir la palabra del Génesis donde se afirma “*Por eso el hombre abandonará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer en una sola carne*”.

En este texto se invita al marido a abandonar el clan familiar, algo insólito en aquella cultura nómada en la que la mujer venía absorbida por el clan del esposo. No es así en el matrimonio instituido por Dios –según leemos en el Génesis- en el que se invita al hombre a vivir la aventura de dejar el clan familiar y descubrir que la seguridad y la prosperidad no le vendrá de la tribu, sino del amor y de la comunión con su mujer de tal forma que será siendo una sola carne con ella como caminará por el desierto de la vida hacia la plenitud.

¹¹ Cf. JUAN PABLO II, Familiaris Consortio, n. 13.

¹² R. CANTALAMESSA, *Las relaciones y los valores familiares según la Biblia...*

¹³ Vigilia de Benedicto XVI con las familias en el VII encuentro con las familias de Milán.

3.- La necesidad del diálogo

Todo matrimonio tiene el peligro de entrar en la rutina conyugal abandonando el diálogo. A este peligro se le suma en la actualidad el ritmo de la vida laboral que conlleva disponer de poco tiempo del uno para el otro, así como la presencia de la televisión y el internet que roban a muchas familias el tiempo que debieran dedicarse.

Ante esto es necesario tener presente que la comunicación es fundamental para la comprensión y para alimentar el amor. Una verdadera comunidad vital de personas no se funda en el intercambio de cosas o sobre principios formales que regulan su distribución equitativa, sino sobre la apertura de las personas entre sí a la luz de un bien en el que se pueden comunicar. En el amor nos aparece la persona con toda su específica originalidad: irreductibilidad, valor existencial concreto y finalización a una comunión de personas. La íntima conexión entre amor y persona implica que no sólo el amor nos permite conocer el misterio de la persona sino que también el amor nos abre el acceso al modo de comunicarnos con ella.

Al mismo tiempo, es necesario tener presente en todo conflicto y en todo diálogo la que podemos denominar “regla del cincuenta por ciento”. Es decir, tener presente que no se puede dialogar desde una actitud defensiva que rechaza toda responsabilidad en el problema y siempre se defiende la inocencia propia. Es no admitir estar equivocado, contraatacar y eludir la responsabilidad en la construcción del conflicto y en algún sentido negar las percepciones del otro. Es una forma de autoprotgerse ante lo que es percibido como un ataque. En vez de acoger la queja, entenderla en su origen conductual y emocional, el esposo/a se defiende, da argumentos, niega situaciones, adopta una actitud de víctima y culpa al otro/a. El antídoto es aceptar la responsabilidad de uno en el problema, aunque sea mínima. El antídoto es crear una cultura de aprecio por el otro. Centrarse en lo que funciona y en lo que se aprecia.

4.- La apertura a la vida

Diferentes estudios sobre la familia nos muestran que los hijos ayudan a experimentar bienestar existencial a las familias. Y es que como nos decía nuestro querido Juan Pablo II en el Jubileo de las Familias: “Los hijos son un don, primavera de la familia y de la sociedad”.

Por otra parte son también varios estudios los que nos muestran otro hallazgo interesante respecto a los hijos: los hijos son factor de unión para aquellos que se reportan insatisfechos con su matrimonio¹⁴.

Si encontramos un aumento tan significativo en las separaciones matrimoniales durante los primeros cuatro años, queda abierta la hipótesis de si no será porque los jóvenes esperan mucho tiempo antes de tener hijos y no tienen ese “ancla” que les motive a luchar y solucionar las crisis que muchos enfrentan en los primeros años.

Conclusión

Realizado este viaje nada mejor que introducirnos en el curso donde los diferentes ponentes profundizarán sobre toda la problemática de los primeros años del matrimonio.

Os invito a que este curso sea realmente un encuentro de formación y de intercambiar experiencias para poder llevar a nuestras diócesis respectivas toda la luz que podamos para abrir caminos pastorales que ayuden a tantos matrimonios a edificar su casa sobre roca y puedan superar las dificultades de los primeros años de vida familiar. Muchas gracias.

¹⁴ Entrevista a Laura de Julián, directora del Centro de Investigación y Formación para la Familia y del portal www.masalto.com